



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia: 10/10/2016

Página 1 de 10

Fecha y Hora de la Reunión	dd/mm/año	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:
Lugar de la Reunión	31 -07-17	2:00 PM	5:00 PM
Sala de reunión del Estadio Nemesio Camacho El Campín			

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN

- Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol - CDSCCFB # 29

TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)

Temas:

- Tigres Vs Independiente Medellín
- Fortaleza vs Quindío
- Millonarios Vs Junior
- Petición de Barras Oriental y Occidental Millonarios
- Lectura Derecho de Petición Presentado por Blue Rain.
- Análisis del Derecho de Petición
- Análisis caso de Tigres

ASISTENCIA

ENTIDADES VOZ Y VOTO

Sec. Distrital de Gobierno - SDG	X	Sec. Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SCJ	X
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOB	X	Sec. Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD	x
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	X	Policia Metropolitana de Bogotá - MEBOG	x
Liga de Fútbol de Bogotá		Club	X

ENTIDADES INVITADAS

Instituto De La Participación Y Acción Comunal - IDPAC	X	TRANSMILENIO	X
Defensoría del Pueblo	x	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	X
Personería	X	Secretaría Distrital de Salud - SDS	X
EVENMEC	X	Open Group y Tienda Roja	X
Alcaldía Local Teusaquillo			

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión N° 29 de la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.

LIGA AGUILA - FECHA 6
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO
TIGRES VS INDEPENDIENTE MEDELLIN

SÁBADO 05 DE AGOSTO

CLASE C



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión:

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha de
Vigencia:
10/10/2016

Página 2 de 10

Inicio del partido	7:30 PM
Apertura de puertas	6:00 PM
Instalación P.M.U.	5:00 PM
Instalación de recursos	4:00 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	4:00 PM
Ingreso elementos barras	5:00 PM
Servicio preliminar de la Policía	9:30 AM
Servicio principal de la Policía (instalado)	5:00 PM
Ingreso de alimentos y operadores.	3:00 PM
Finalización del partido	9:45 PM
Tiempo estimado de evacuación	1 HORA

Club Tigres

- Habilitadas la tribuna occidental norte y la tribuna lateral
- Confirmados 10 buses de la barra resistencia norte de Medellín.
- No se conoce informe de sanción hacia la barra en Bogotá
- Boletería a 35.000 occidental, 20.000 lateral
- Venta de boletería en una bodega diagonal al Estadio y en línea por tuticket.com
- Habilitados puntos de comida

IDPAC

- La hinchada visitante será acompañada por equipo de IDPAC y monitoreada por la policía de enlace durante la compra de boletas, vamos a estar atentos a cualquier situación.
- En caso de que venga la barra de chatarreros se dispondrá una división como prevención, aunque no se conocen problemas con la barra de resistencia.

MEBOG

- Se nos informó de la llegada de 10 buses
- Por prevención instalar la división, para evitar conflicto entre las barras.

Adm. Escenario - IDRD

- Sólo Bomberos, Ambulancia y equipo de comunicación pueden parquear en zona (de adelante), contar con recursos para el baño.

SDS

- Disponer para el partido clase C de 14 Auxiliares, 1 Médico y una ambulancia medicalizada, como recomendaciones el cumplimiento de horarios para el operador de salud y realizar filtro de las personas que van a contratar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia: 10/10/2016 de

Página 3 de 10

EVENMEC

- Acatamos las recomendaciones dadas por SDS.

UAECOB

- Se solicitó puesto fijo por la habilitación de las dos tribunas, va con todos los recursos clase C

TRANSMILENIO

-Sin novedad

IDIGER

- Refuerzo de la policía durante la compra de la boletería
- Cumplir con el recurso y horarios.

Liga de Fútbol de Bogotá, Defensoría del pueblo

-Sin novedad

SSCJ

- Se va a revisar el acompañamiento de gestores para las barras de Medellín, dar cumplimiento a todo lo establecido y aprobado, así como atender a las recomendaciones de las entidades.

PARTIDO 2

LIGA AGUILA - FECHA 6 ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO FORTALEZA VS DEPORTIVO QUINDIO

MARTES 8 DE AGOSTO	CLASE C
Inicio del partido	7:45 PM
Apertura de puertas	6:00 PM
Instalación P.M.U.	5:00 PM
Instalación de recursos	4:00 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	4:00 PM
Ingreso elementos barras	5:00 PM
Servicio preliminar de la Policía	9:30 AM
Servicio principal de la Policía (instalado)	5:00 PM
Ingreso de alimentos y operadores.	3:00 PM
Finalización del partido	9:45 PM
Tiempo estimado de evacuación	½ HORA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia:
10/10/2016

de

Página 4 de 10

Club Fortaleza

- Se habilitara la tribuna occidental sur
- Boletería a 25.000, venta por Tu Boleta
- Se estima que asistan 350 personas
- APAC operador de Salud
- Solicitud de verificación de condiciones

MEBOG

- Quindío tiene barra, pero es poco probable que viaje, no se conoce que hayan organizado excursión, no hay más observaciones, se está de acuerdo con la solicitud de fortaleza.

IDPAC

- No se cree que al partido asista mucha gente, Sin novedad.

Adm. Escenario - IDRD

- Se hacen las mismas recomendaciones que a Tigres, sólo Bomberos, Ambulancia y equipo de comunicación pueden parquear en zona (de adelante) para vehículos se habilita parqueadero en la zona norte y contar con recursos para el baño.

SDS

- Se cumpla con el recurso clase C, 14 Auxiliares 1 Médico y una ambulancia medicalizada por parte del operario de salud.

UAECOB

- No hay inconveniente respecto a la solicitud de verificación, también verificar que se Cumpla con los recursos clase C1 que son cuatro brigadista.

TRANSMILENIO

- Sin novedad

IDIGER

- Como MEBOG e IDPAC dicen que Quindío no presenta inconveniente con sus barras no hay problema que sea clase C1, se recuerda que son 30 operadores de logística incluidos los coordinadores, quienes deben contar con todos sus implementos y estar debidamente uniformados, por favor cumplimiento de horarios.

Liga de F Sin novedad, De acuerdo con la solicitud.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia:
10/10/2016

de

Página 5 de 10

SSJC

- Recordar el cumplimiento a la norma, por lo que debe haber punto de comida, servicio de baño, con su debido aseo como lo mencionaba el Administrador, el partido queda con P. M. U. de verificación cumpliendo con lo acordado.

PARTIDO 3

LIGA AGUILA – FECHA 6 ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPÍN MILLONARIOS VS JUNIOR

DOMINGO 06 DE AGOSTO	CLASE A
Inicio del partido	5:15 PM
Apertura de puertas	2:15 PM
Instalación P.M.U.	1:15 PM
Instalación de recursos	12:15 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	12:15 PM
Ingreso elementos barras	1:15PM
Servicio preliminar de la Policía	8:15 AM
Servicio principal de la Policía (instalado)	11:15 AM
Ingreso de alimentos y operadores.	11:15 AM
Finalización del partido	7:00 PM
Tiempo estimado de evacuación	1 HORA

Club Millonarios

- Se va a manejar promoción de niños. Ingresa un menor de 5 a 12 años gratis con un adulto que haya adquirido la boleta comercial para occidental y oriental del estadio.
- Se va a mantener tribuna de visitante oriental general, baja sur, hasta el momento no hay venta de boletería del Junior, sin embargo los precios para visitante son de 41.000.
- Mencionada tribuna tiene una capacidad para recibir a 3.000 personas
- Aun no se tiene conocimiento de la venida buses, pero es seguro que asista gran hinchada del Junior.

MEBOG

- Se nos ha informado de vienen cinco buses organizados en excursión, se espera llegada de hinchas por avión.
- Se tiene la incógnita de como reconocer la boleta de adulto que entra con niño
- Hay varias barras pero no se conoce problema entre ellas.

los cupos en la tribuna, informar por redes sociales y durante la venta de boletería con 3.000 boletas para los visitantes.

A la policía se le solicita apoyo, si en dado caso alguna persona no se quiera ubicar en el lugar correspondiente para que se le haga el retiro del estadio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha de
Vigencia:
10/10/2016

Página 6 de 10

Club Millonarios

- En la boleta del adulto está escrito el valor comercial de la misma y se aclara que un niño entra gratis

SSJC

- Se le solicita al club Millonarios difundir de manera clara la información referente a los cupos en la tribuna, informar por redes sociales y durante la venta de boletería que se cuenta con 3.000 boletas para los visitantes.
- A la policía se le solicita apoyo, si en dado caso alguna persona no se quiera ubicar en el lugar correspondiente para que se le haga el retiro del estadio.

Adm. Escenario-IDRD

- Sin novedad, solo una pregunta referente al cierre de las bodegas, una empresa llamada MECATO necesita ingresar a una bodega alimentos el día domingo a las 3:00am, pero como estas están cerradas un día antes del partido ¿la Policía o el Club tienen inconveniente en que la empresa ingrese la maquinaria y los alimentos a esa hora?, por parte de la Administración no hay problema y se asegura que por medio de los vigilantes y las cámaras de seguridad se regulara el ingreso.

MEBOG

- No hay inconveniente

Club Millonarios

- No hay inconveniente, desde que se cumpla la parte de lo protocolario para el día siguiente, y no se ingresen otras cosas además de los alimentos.

Liga de Fútbol

- Sin novedad

IDPAC

- Contaremos con personal para acompañar la barra visitante
- Recomendación para logística, crear dos grupos y colocar la cinta para dividir las barras.

IDIGER

- Recomendación cumplir con los horarios, especialmente con los de los punto de comida, para evitar que los alimentos se transporten durante el ingreso de los asistente al estadio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia:
10/10/2016

Página 7 de 10

- Que la policía este pendiente a la hora de dar inicio al P.M.U. porque en días pasados el delegado de la institución no se encontraba, así mismo que estén pendientes del ingreso de instrumento.

IDRD- TRANSMILENIO

- Sin novedad.

UAECOB

- Cumplimiento del horario y recursos
- ¿cómo va ser el proceso de evacuación de la hinchada visitante?

IDPAC

- Ese es un tema de Policía, pero lo que se ha hechos en los últimos partidos es evacuar primero al local, con el respeto de visitante, porque es más fácil evacuar a 25.000 que a mil y nos ha dado resultado, ayer en el partido de Once Caldas funcionó.

Club Millonarios

- Así se ha manejado, pero para este partido el proceso queda a disposición del Comandante, según como el vea el desarrollo del partido decidirá quién tiene prioridad después del medio tiempo.

SDS

- Para este partido clase A, se cuenta con 64 Auxiliares, 4 Médicos y 3 ambulancias medicalizadas, como recomendaciones el cumplimiento de horarios para el operador de salud y realizar filtro de las personas que van a contratar.

EVENMEC

- Se cumple con los requerimientos

Alcaldía Local

- Apoyo de la Policía con el tema de la seguridad en los puntos de venta para los visitantes ya que se han presentado varios problemas de hurto.

MEBOG

- Si nosotros estamos hacemos el acompañamiento estaríamos pendientes de riñas, hurtos y control sobre el consumo de alcohol.

Personería



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha de
Vigencia:
10/10/2016

Página 8 de 10

- Sin novedad, solo recalcar el pie de fuerza en la Policía canina para prevenir el ingreso de estupefacentes al estadio.

SDG

- Se pide cumplimiento de horarios, ahora con la promoción de los menores que están utilizando los equipos se pide que la responsabilidad del cuidado de estos se le dé a los papás y no a la logística, a la Policía u otros, de estos niños que están dando vueltas solos por el estadio, y se cumpla a la norma donde los padres firmen un documento de responsabilidad, donde cualquier cosa que le pase a los niños es solo responsabilidad de ellos y no de las entidades.
- Por otro lado es muy bueno que se haga el control de ingreso, para evitar que entren al estadio personas en estado de embriaguez o bajo los efectos de estupefacentes.
- Se debe estar pendientes de lo que dice la norma en cuanto a cumplimiento de protocolo nacional ya que la norma de protocolo distrital se está construyendo e implementar esos elementos para que el estadio sea seguro

IDIGER

- Pedirle a las personas y equipos que asisten a las reuniones del P.M.U. registren en el acta las malas conductas observadas en el estadio en el P.M.U de ese día, o la situación que se presente en el acto para poder discutirlo con evidencia y pruebas de ello.

Operador Logístico

- Nos apegamos al plan tipo, cualquier recomendación estamos pendiente.
- Y como inquietud para este partido ¿qué elementos pueden ingresarlas Barras?
- Cumplimiento de horarios por parte de la Policía durante la apertura de puertas

IDPAC

- Solo los elementos permitidos, ellos ya saben, trapos y lo permitido

MEBOG

- ¿cómo se va a manejar el tema del acta donde el padre se compromete a responsabilizarse por el hijo?

SDG:

- Esto debe idearlo el empresario, pensar una forma de entregar el acta antes de que el padre llegue a las puertas del estadio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha de
Vigencia:
10/10/2016

Página 9 de 10

Club Millonarios:

-el formato se puede anexar a la boleta

SDG

- La idea es que los papás tengan el documento mucho antes de llegar al estadio, para no tener inconvenientes mientras la gente adquiere esta cultura, mientras tanto se debe respetar el cumplimiento de la norma para que las entidades no asuman el cuidado de un menor de edad ya que esto no está entre sus funciones.

SSJC

- Contaremos con equipos de Gestores de convivencia.
- Se solicita a la Policía apoyo y control en el palacio del colesterol, ya que los asistentes al estadio reportan inconvenientes por esta zona.
- Así mismo el cumplimiento de los horarios, en especial durante el ingreso de los elementos de las barras, ya que por lo general hay problemas con los hinchas de millonarios, aunque se ha mejorado con otros equipos con ellos todavía hay inconvenientes.
- Control por parte de Policía y logística para que no ingresen menores de cinco años al estadio.

Petición oral por parte de un representante de las barras oriental y occidental para que la comisión analice una sanción.

Ricardo Representante de las Barras Oriental y occidental de Millonarios

- En representación de la gente de la tribuna oriental y occidental vengo a preguntar acerca de la sanción de una fecha que nos fue impuesta a las barras de mencionadas tribunas debido a gente que cantaba en contra de los jugadores de Santa Fe, bajo la ley 1445 y el decreto 1007, normas que especifican sanción de manera individual que debe ser pagada con trabajo social y multas.
- Lectura de la Ley 1445
- Entonces como representante de barras la pregunta es ¿por qué la sanción de restringir la entrada de elementos y banderas al estadio?

SSJC

- Se aclara que nosotros no hicimos una sanción, se hizo una restricción, decisión que se tomó como un llamado de atención para todo el estadio, se nombra la ley



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia:
10/10/2016

de

Página 10 de
10

1445 conociendo que esta se aplica de manera individual, se nombró para que sea un referente de lo que pasaría si nosotros individualizamos tal acción.

Ricardo Representante de las Barras Oriental y occidental de Millonarios

- Entrando al debate, qué palabras pueden ser insultos para la otra persona, porque no es justificación pero a Millonarios en otras ciudades le han hecho lo mismo y no se hacen este tipo de sanciones, acá Nacional viene y dice cosas, Santa Fe igual y las cosas no se manejan bajo el mismo equilibrio, ya se ha hablado con SSCJ del tema pero nos parece que hay mucho por debatir.

Ricardo Representante de las Barras Oriental y occidental de Millonarios

- No se nos ha notificado nada diferente del manejo de banderas, elementos, sombrillas y demás para este partido.

SSCJ

- El representante de oriental había quedado de venir para dar las medidas de parasol, las necesitamos para poner en el protocolo la medida del parasol, para aprobar una única medida para este elemento.

Análisis de derecho de petición presentado por la Barra Blue Rain

SSCJ

- Se procede a la lectura del derecho de petición presentado por Frank Poveda quien actuó en representación de la barra Blue Rain.

CDSCCFB

- En vista que la Dirección de Convivencia y Dialogo social presentó un comunicado a la Dirección Jurídica de SDG, en el cual se pide que se revise evento de TIGRES por incumplimiento del protocolo estipulado por la comisión, las entendidas llegan al acuerdo de revisar la existencia de dicho incumplimiento y reportar a Dirección Jurídica de Gobierno, lo encontrado por la comisión para que estas apliquen una Sanción en caso de ser correspondiente.
- Tigres ya fue informado del proceso que adelanta la dirección Jurídica.

Se da por terminada la reunión de la CDSCCFB N° 29



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

1

Fecha Aprobación:

10/10/2016

Fecha de Vigencia:
10/10/2016

Página 6 de 8

31-07-17 CDSCCFB N° 29

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

N°	Nombre	Dependencia /Entidad	Teléfono	E-mail	Firma
	Ximena Rodríguez	IDIGER	310593976	xrodriguez@idiger.gov.co	
	Yaroslav Delgado V.	IDIGER	3007160036	ydelgado@idiger.gov.co	
	Oscar Amantez	CUEMFC	3197371203	oscar@cuemfc.gov.co	
	Hugo Mercado	FDLT	304635953	hugo.mercado@fdlt.gov.co	
	YANIEL MIRANDA	DERBOXERIA	313435442	manuel.miranda@derboxeria.gov.co	
	Pedro Juan Flores	Fortaleza FC	3158074480	pedro.flores@fortaleza.gov.co	
	Dairo José Quistian	IDRD	3057681163	dairaquistian@idrd.gov.co	
	Oswaldo Vargas	IDPAC	3204940393	oswaldo.vargas@idpac.gov.co	
	Jesús Esteban Corona H.	Open Group	3118690599	jesus.corona@open.gov.co	
	Leonel Quimbato	Millonarios Emprend	314252097	leonel.quimbato@millonarios.gov.co	
	Nelson Roque Giraldo	Tigres FC	302335540	nelson.roque@tigres.gov.co	
	Michel González	PONAL Bank	3125837660	michelgonzalez@ponal.gov.co	
	Rene Chinchilla Galán	IDRD	3107062195	rene.chinchilla@idrd.gov.co	
	Oscar Plataus Buitrago	Lifutbol	3015278392	oscar.plataus@lifutbol.gov.co	
	Ascanio Tapia Vargas	Defensoria	3204903680	ascanio.tapia@defensoria.gov.co	
	Jesús Corona Arica	SD 6	311329067	jesus.corona@sd6.gov.co	
	León A. Bellini M.	SDS-OP	3123691267	leon.bellini@sdso.gov.co	
	Alberto Salazar U	UAECOB	3175122590	alberto.salazar@uaecob.gov.co	
	Yuliana Lal Cristancho	Transmilenio	3123915703	yuliana.lal@transmilenio.gov.co	
	Stepanny Barreto Tavor	SSCJ	310004172	stepannybarreto@sscj.gov.co	



BOGOTÁ
MEJOR



Acta de Reunión

F-DS-10

1

10/10/2016

Página 7 de 8